

ACTA N.º 9 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día diez de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron los Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado (en sustitución de la Ilma Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga), del Grupo Parlamentario Popular; D. Pedro José Hernando García (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro), del Grupo Parlamentario Regionalista; Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria; e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Luis González del Campo.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento efectuado por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 26 de noviembre de 2018 (BOPCA n.º 441, de 27.11.2018), la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Cantabria de Medidas Fiscales y Administrativas [9L/1000-0030], queda constituida de la siguiente manera:

- D. Luis Carlos Albalá Bolado (en sustitución de D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga), por el Grupo Parlamentario Popular (coordinador).
- D. Pedro José Hernando García (en sustitución de D.ª María Rosa Valdés Huidobro), por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D.ª Verónica Ordóñez López, por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.
- D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, por el Grupo Parlamentario Mixto.

PUNTO 2. ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [9L/1000-0030]

Tras diversas intervenciones de los Ponentes, SE ACUERDA por unanimidad informar el mantenimiento sin modificaciones del texto del Proyecto de Ley remitido

9.2

por el Gobierno, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas [9L/1000-0030], cuyo texto se incorporará al expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: D. Luis Carlos Albalá Bolado.

Fdo.: Pedro José Hernando García.

Fdo.: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

Fdo.: Verónica Ordóñez López.

Fdo.: Juan Ramón Carrancio Dulanto.